

EFFECTOS DE LA MONEDA UNICA SOBRE LA COMPETITIVAD DE LAS EMPRESAS DE CASTILLA Y LEON

Sonia MARTINEZ FONTANO
Departamento de Economía de CECAL

1.- INTRODUCCION

El inicio de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria constituye un acontecimiento de primera magnitud en el contexto económico, financiero y monetario de los países involucrados en el proceso, que requiere un esfuerzo de toda la sociedad europea en su conjunto. La introducción del euro, va a representar para las empresas europeas en general, y para las españolas en particular, el impacto más directo y tangible que han experimentado como consecuencia del proceso de integración europea.

Los once países que conforman la Zona Euro representan el 5% de la Población mundial y aportarán el 18% del PIB del mundo. Así, la Unión Europea tendrá un peso económico análogo al estadounidense y mayor que el japonés.

La implantación de la moneda única va a suponer para las Pymes operar en un mercado con nuevas y más beneficiosas condiciones económicas. Desde el punto de vista macroeconómico, este nuevo escenario se caracterizará por: una inflación con ligera tendencia a la baja, reducción de los tipos de interés, disminución del déficit público, mercado financiero más amplio y competitivo, aumento de la inversión y el ahorro, superávit comercial de la Unión Europea con el resto del mundo y consolidación de un verdadero mercado único.

No obstante, e inicialmente, la adopción del euro, como todo proceso de cambio, entraña esfuerzos iniciales que, sin duda, se verán de sobra compensados con las enormes ventajas y oportunidades que reportará en el medio y largo plazo. La implantación de la moneda única representa un desafío en todos los órdenes empresariales: técnico, estratégico, organizativo y competitivo. De igual modo, todas las áreas de actividad de la empresa se verán afectadas en mayor o menor medida.

Sin embargo, el impacto del euro va a ser heterogéneo según las características y peculiaridades específicas de cada empresa: el tamaño, el grado de internacionalización, el sector o el entorno económico en el que operan serán factores decisivos que influyan en una mayor o menor repercusión sobre las mismas.

2.- EL TEJIDO PRODUCTIVO DE CASTILLA Y LEON

Castilla y León, la región más extensa de la Unión Europea, aglutina el 2,9% de este espacio geográfico y el 18,6% de España. Sin embargo, su población ocupada representa tan solo el 6,1 % del total nacional y aparece con unas peculiares características sociales y económicas que le impiden alcanzar una relación proporcional entre su capacidad real para generar riqueza y el espacio que ocupan las nueve provincias que la conforman.

2.1.- Sectores Productivos:

El producto interior bruto regional representa el 6% del nacional, destacando con un porcentaje superior (10%) el sector primario, al presentar éste, todavía un peso importante y superior al de la media nacional, aunque en desaceleración, en la economía castellana y leonesa. Igualmente, la industria y construcción de Castilla y León mantienen una participación superior en la producción regional en relación a la que se registra en España, mientras, que, por el contrario, es menor la de los servicios.

En el año 1.997, la productividad, medida como la relación entre el valor añadido bruto sectorial y el número de ocupados pone de relieve cómo la agricultura y la industria regional presentaron una mayor productividad que la registrada en el entorno nacional.

2.1.1.- Sector Agrario:

Este sector que aún aporta el 9,1% del PIB regional se halla inmerso en un proceso de reconversión, que deberá continuarse e intensificarse durante los próximos años, para poder afrontar la mayor competencia que se producirá, no solamente por su sujeción a la Política Agraria Común, con las restricciones de ciertas producciones agrarias y ganaderas, sino también por las previsibles disminuciones de las aportaciones económicas que se están realizando, actualmente, a través de sus correspondientes Fondos Estructurales.

2.1.2.- Sector Industrial:

La industria castellana y leonesa presenta una elevada atomización en tres ramas industriales:

2.1.2.1.- Automoción:

La implantación de la moneda única desencadenará una mayor competencia entre las industrias de automoción, debido a que se producirá un descenso de los costes,

vía reducción de los gastos de transacción en las operaciones comerciales y, a que podrán operar con una moneda más estable y fuerte que evitará el operar con monedas fluctuantes. De esta forma, el euro generará efectos positivos en el rendimiento y reducirá las diferencias de precios. La competencia vendrá marcada principalmente por las diferencias existentes en los diferentes países, en relación a la presión fiscal y de matriculación que supone la adquisición de estos productos, aunque se prevé que esta unión económica deberá tender hacia la armonización fiscal.

2.1.2.2.- Industria Agroalimentaria:

En este sector la mayoría de las industrias están directamente relacionadas con materias primas de la agricultura y ganadería productos que, como en el apartado de la agricultura se exponía, están sujetos a las regulaciones de la política agraria, lo que supondrá la realización por parte de las empresas de reajustes en su gestión, producción y comercialización. No obstante, las repercusiones de la moneda única serán diferentes al existir una cierta heterogeneidad entre las empresas del sector si se atiende a su tamaño o al origen del capital. En este sentido, la mayor transparencia de precios y la mayor facilidad para conocer y acceder a nuevos mercados aumentará la competencia, teniendo que prepararse las empresas de la Comunidad y, sobre todo, las más pequeñas ante la posibilidad de ser más atractivo nuestro mercado regional. Así, la innovación, la internacionalización o el redimensionamiento de las industrias regionales serán factores que deberán ponderar los empresarios para poder mantener sus cotas de mercado.

2.1.2.3.- Energético:

Este sector está pendiente del proceso de liberalización al que se va a someter cuyos favorables efectos serán a largo plazo, vía reducción de las tarifas de la electricidad, que actualmente además de ser elevadas, sobre todo en nuestra región, (si consideramos que es aquí donde se produce) afectan directamente sobre la competitividad de las empresas industriales.

2.1.3.- Construcción:

El nuevo escenario económico que determinará la moneda única se caracterizará por unos bajos y estables tipos de interés, que repercutirá favorablemente sobre las empresas del sector, por el propio dinamismo de la actividad constructora, donde la realización de las obras supone contar con períodos de tiempo largos, articulándose la financiación en la pieza clave de este sector. Por otra parte, se espera que este descenso del coste del dinero se traslade también a los créditos hipotecarios, lo que podría dinamizar la demanda de viviendas. Sin embargo, existen también sombras, en cuanto a las repercusiones de esta Unión Económica y Monetaria, en relación a la necesidad de cumplir lo establecido en el Pacto de Estabilidad, con la consecuente necesidad de reducir

el déficit público, que puede suponer (como últimamente está sucediendo) recortes de la inversión pública.

2.1.4.- Servicios:

2.1.4.1.- Pequeño Comercio:

El euro va a suponer una mayor transparencia de precios, lo que facilitará la comparación de los mismos, aumentando así la competencia entre este tipo de empresas, pero de forma más acusada entre éstas y las grandes superficies de distribución. De este modo, el pequeño comercio deberá prepararse para poder afrontar este reto con éxito, para ello tendrá que intentar competir, no en precios, que será más difícil ante el menor poder de negociación con sus proveedores, sino a través de la diferenciación de productos, especializándose o asociándose o introduciendo sus productos en internet, etc.

2.2.- El Tejido Empresarial de Castilla y León:

2.2.1.- Excesiva atomización empresarial en todos los sectores productivos.

2.2.2.- El 99% del tejido empresarial está compuesto por pequeñas y medianas empresas:

- . Dimensión media de las empresas inferior a la media nacional
- . Predominio del autoempleo y de microempresas (menos de 10 trabajadores).

2.2.3.- Número de empresas según el sector en relación al total:

- . Empresas del Sector Industrial: 9,7% frente al 10,4% nacional.
- . Empresas del Sector Servicios: 77,5% frente al 79,6% nacional.
- . Empresas de la Construcción: 12,8% frente al 10% nacional.

2.2.4.- Concentración Geográfica de las empresas:

- . Cuatro provincias León, Valladolid, Burgos y Salamanca aglutinan el 68% de las empresas de la región.

2.2.5.- El promedio del volumen de ventas por empleado es superior a la media nacional en el caso del sector industrial y el sector agrario, siendo inferior en el resto.

2.2.6.- Las Pymes de Castilla y León tienen una tasa de rentabilidad de la explotación superior a la media nacional.

2.2.7.- El peso de los gastos de personal es superior en nuestra región que en el entorno nacional.

2.2.8.- Las empresas castellanas y leonesas presentan una capitalización menor a la media nacional y presentan ciertos problemas de tesorería.

2.2.9.- Las Pymes de la región presentan dificultades de acceso a la financiación ajena:

escasez de recurso propios
excesiva dependencia de la financiación ajena a corto plazo.
dificultades de acceso a la financiación ajena a largo plazo

2.2.10.- Efectos del Euro sobre el tamaño, estructura y financiación de las empresas castellano y leonesas:

La moneda única supondrá una mejora de la competitividad de las empresas, especialmente de las Pymes, ya que podrán operar en los nuevos mercados con una moneda sólida y estable, además de disfrutar de mejores condiciones de financiación. No obstante, para poder beneficiarse de estas ventajas que se derivan de la implantación del euro, la mayoría de las Pymes deberán acometer cambios estratégicos en su gestión que las permita competir con las empresas europeas.

El menor tamaño y las dificultades de financiación que presentan las pymes de Castilla y León, en numerosas ocasiones, será un impedimento para ampliar mercados, al soportar éstas unos mayores costes además de un menor poder de negociación. De este modo, el redimensionamiento de las empresas, a través de la cooperación empresarial será uno de los instrumentos fundamentales para poder competir, al derivarse un ahorro de costes, una dispersión de riesgos o transferencias tecnológica, de Know-how, etc. Son múltiples las fórmulas para entablar esta alianza entre empresas: cooperación financiera (sociedades de capital riesgo, sociedades de garantía recíproca), comercial, tecnológica y productiva (consorcios de exportación, joint venture, etc.)

Igualmente, las pymes deberán realizar notables esfuerzos por especializarse con el fin de dotar de una diferenciación a sus productos o servicios que les permita captar nuevos clientes o mantener a los actuales.

Las instituciones competentes deberán crear un marco jurídico, fiscal y financiero más adecuado que permita el relanzamiento y apoyo a la iniciativa empresaria.

2.3.- Grado de Internacionalización de las empresas castellanas y leonesas:

El reducido peso que aún tienen los intercambios comerciales de la región en relación a la media nacional se debe principalmente, a que hasta el inicio de la década de los ochenta la apertura exterior era muy reducida. Desde entonces hasta la actualidad, tanto las exportaciones como las importaciones se han ido intensificando, presentando, durante estos últimos años, importantes tasas de crecimiento.

La principal característica del comercio exterior de Castilla y León es su alto grado de concentración a nivel sectorial, geográfico y empresarial:

En relación a las exportaciones es el sector de automoción el que presenta un mayor peso, y a larga distancia le siguen maquinaria, plásticos y caucho, y productos químicos.

En cuanto a las importaciones también se aprecia un peso importante del sector automoción, poniendo de relieve la presencia de un importante comercio intraindustrial, a continuación de este sector se hallan “productos semifabricados” “bienes de equipo” y “alimentos”.

El destino y el origen de los intercambios comerciales de nuestra región se hallan en un elevado porcentaje en los países de la Unión Europea. Igualmente, son las empresas de mayor dimensión las que mantienen un mayor intercambio comercial con otros países.

Si se observan los datos de la “Inversión directa exterior” apenas hay presencia en nuestra región de capital extranjero y menos si nos referimos a la implantación de empresas regionales en otros países.

Estos datos, a priori, no parecen muy halagüeños, pero señalan una tendencia favorable a la intensificación de nuestra apertura exterior, al haberse reducido notablemente, durante el último quinquenio, la diferencia que manteníamos con la media nacional, a pesar de ser aún un número importante de empresas las todavía no operan en el mercado exterior.

La Internacionalización de las empresas ha dejado de ser un tópico para las más pequeñas, aunque todavía continúa existiendo una relativa relación entre la apertura exterior de la empresa y su tamaño, debido a la necesidad de tener unos conocimientos mínimos en relación a lo que entraña toda exportación o implantación en el exterior, además de unas necesarias y mínimas inversiones.

No obstante, no solamente el número de trabajadores es determinante del grado de internacionalización de una empresa, según el sector al que pertenezca cada empresa,

existen unas determinadas variables que determinan la capacidad para exportar. De esta forma, se puede afirmar que existen otros parámetros que condicionan la capacidad empresarial de conectarse con otros mercados, como pudieran ser la cultura, la falta de información, la escasa formación, las restricciones que pudieran existir a la exportación o la inversión en el exterior, la inexistencia o el desconocimiento de redes y canales de distribución, además de tener en cuenta las dificultades de financiación que presentan las pymes y las trabas burocráticas a las que deben hacer frente.

Los empresarios de Castilla y León son conscientes de la necesidad y de la importancia que tiene la internacionalización de las mismas en la búsqueda de nuevos mercados y de mejorar su competitividad.

En este contexto, la implantación de la moneda única abrirá nuevas posibilidades de expansión a las empresas que ya operan en otros países:

Desaparición de los costes de transacción en las operaciones comerciales realizadas entre los países participante en la U.M., al desaparecer los costes por cambio de moneda y los derivados de la cobertura de riesgo de cambio.

Simplificación de la contabilidad de las empresas, especialmente de aquéllas que operan en diferentes países de la UE, al permitir llevar la contabilidad en una sola divisa.

Mejores condiciones de financiación: al introducirse una mayor competencia en el sistema financiero.

Mayor transparencia en los mercados, ya que se podrán comparar más fácilmente precios, impuestos y salarios.

Reducción de los plazos de ejecución de los pagos transfronterizos en la “zona euro”: el sistema TARGET diseñado para agilizar la liquidación de los pagos transfronterizos entre los bancos centrales, permitirá los pagos al por mayor en el mismo día.

Una moneda fuerte y estable.

El euro también podrá beneficiar a las empresas castellanas y leonesas que aún no están abiertas al comercio exterior:

Las Pymes podrán operar en nuevos mercados con el respaldo de una moneda fuerte y estable, reduciéndose así la incertidumbre que se creaba en torno a la

volatilidad de las divisas, y que mantenía a un número considerable de empresas reacias a internacionalizarse.

Al comienzo del año 1.999, el tipo de interés de referencia para el euro será el mismo en todos los países participantes. Así, la inestabilidad de los mercados se reducirá sensiblemente y las empresas se beneficiarán de mejores condiciones de financiación.

La mayor facilidad que habrá para comparar precios y para recabar información sobre otros mercados introducirá mayor competencia y mayores posibilidad de expansión.

Estos favorables efectos de la moneda única se traducirán en ventajas siempre que las pymes de la región adoptan una aptitud más proactiva hacia su internacionalización y se preparen seriamente, tanto técnica como funcionalmente para ello. Sobre todo, ahora que, se van a dar unas condiciones más favorables para la apertura al exterior, pero no podrán obviar que estas posibilidades se abren para todas la empresas de los países participantes de esta unión monetaria.

2.4.- Procesos de Innovación en las empresas de Castilla y León

El esfuerzo tecnológico en Castilla y León se halla por debajo de la media nacional. Sin embargo, existe un notable esfuerzo de asimilación de nuevos procedimientos tecnológicos por parte de las empresas de la Comunidad.

Generalmente, son grandes empresas las que realizan actividades de I+D y, en particular, la mayoría pertenecen al sector automoción. Esta escasa dedicación a la investigación y desarrollo por parte de las pymes se debe principalmente a las dificultades para captar financiación para estos proyectos, ya que este tipo de empresas no suele tener capacidad financiera suficiente para afrontar individualmente estos proyectos, que habitualmente requieren un importante esfuerzo inversor.

En Castilla y León hay una menor proporción de empresas que realizan innovaciones en el proceso productivo, invirtiendo más en la adquisición de nueva maquinaria que en la implantación de nuevos métodos.

A pesar de estos diferenciales, tanto en relación a la media española como al tamaño de la empresa, se aprecia cómo la innovación es considerada por la mayoría de las empresas como un factor que añade valor añadido, pero las dificultades de financiación y la escasa conexión de la infraestructura existente en esta materia en nuestra región, Centros Tecnológicos, Universidades con la realidad empresarial hacen más difícil acceder a los mismos.

Sin embargo, el empresariado regional sabe que ya no solo se puede competir en precios, sino que hay que buscar la diferenciación de productos y servicios para poder competir.

La moneda única hará que empresas de otros países se instalen en nuestra región, acaparando parte del mercado que ahora nuestras empresas mantienen, si no buscan nuevos métodos que mejoren su capacidad competitiva, como bien puede ser la innovación, no solamente tecnológica, sino también de métodos de gestión, comercialización o marketing. Las pymes castellanas y leonesas deberán realizar un importante esfuerzo por producir bienes y servicios con calidad y precios competitivos para poder aprovechar las ventajas y oportunidades que reportará la moneda única.

BIBLIOGRAFÍA

CONFEMETAL “De la Peseta al Euro: Guía para las Empresas Españolas”

CES DE CASTILLA Y LEON “Políticas Industriales”

CECALE “Dimensión y Estructura de la Empresa en Castilla y León”

FUNCAS “Las Comunidades Autónomas en 1.997”. Cuadernos de Información Económica.

CEOE “El Euro nuestra mejor empresa”

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA “Una Política de Apoyo a la Pyme”. Información Comercial Española.